¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1839. No. 4,776.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

----PRECIO.----

Subscripcion por mes........9 Pesos.
Números sueltos sencillos....4 Reales.
☞Se vende en la misma imprenta.

(SEGUNDO AVISO.)

Ave-María.

ESTRECHADOS urgentemente los Mayordomos del Santísimo Rosario á reparar las bóbedas del Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, hallándose filtradas las paredes y caidos los reboques por el deterioro que de años anteriores han sufrido los techos, lo que está á la vista de todos. La necesidad de un pronto remedio; la suma pobreza y falta de recursos de la Comunidad Dominicana, las repetidas súplicas de las almas piadosas que diariamente interesan á los Mayordomos para reparar la Casa de Dios, nos han precisado de acuerdo con el Reverendo Padre Prior á ponernos en las manos de María Santísima, única esperanza nuestra á ofrecerle todos nuestros esfuerzos para principiar la obra. Al dar este anuncio nos dirigimos á todos los fieles y amantes hijos de esta Divina Señora, suplicándoles en su nombre nos auxilien segun su devocion, y afecto al logro de tan buena obra. Para poder seguir el trabajo principiado en las bóvedas y recibir de los fieles cualquiera limosna, por pequeña que sea, per anecerá en la puerta de dicho Templo de Santo Domingo, la mesa de la cofradia presida por uno de los Mayordomos hasta las once de la mañana todos los dias hasta el final de la obra, que esperamos en la proteccion de la Madre de Dios ver concluida, y manifestar á los fieles á nombre de la Divina Señora, la gratitud de esta Ilustre Cofradia. a11—8*

Al Público.

LA que suscribe tiene en su poder varias prendas para garantirla el dinero que ha franqueado á sus dueños por remediar sus urgencias; no habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora lé causa gravísimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pérdida real, avisa á todos los interesados, que todas que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año en sus manos, deberán sacarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y que si no lo verifican, procedera á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará chancelada la cuenta, sin que puedan reclamar anbas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que ocurran para resentarlas segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoles igualmente que el establecimiento que antes estaba en la calle de la Piedad No. 77, se ha traslado á la calle de la Victoria No. 81. Mayo 13 de 1839.

Eufracia Rousseaux.
m216p.

Colchones, cujas,
MARQUESAS, SOFAS, &a.

EL mas completo surtido de colchones de todos tamaños que hay en el Pueblo, se encuentra en ven ta en la Tapiceria de G. y P. Inglis calle de Potosí núm. 57: tambien cujas, marquezas sofás, guarniciones para colgadura, flecos de seda y de algodon, baules de la idia legitimos y de suela &a.
m22—6e

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda catie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un especifico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al publico un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos esperimentos que ha sido necesario emprender: pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas de elixir hasta seis si hubiere demasiado alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendra por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse antes con agua sola si hubiese carie y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiado molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionandoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias

NOTA.—*Los frasquitos se venden en la casa del dentista á cinco pesos, y se compran los vacios y todos los que sean de igual tamaño.*

Calle de San Miguel ó de la Piedad número 198. m12 tfs

PLANTAS
DE
Morus Multicaulis para vender.

DESPUES de una esperiencia de 4 años, desde la época en que el Sr. D. Andres Torndike introdujo el guzano de seda en Buenos Aires, lo pone en el caso de asegurar al público, y los amantes de la riqueza nacional, que no hay pais en el mundo mas apropósito para su fomento y cria, y talvez, no es muy distante el dia en que este ramo de industria, tan fácil y divertido sea una fuente de riqueza nacional:—

Pero, antes de todo, seria preciso propagar la planta que sirve de alimento á este interesante insecto—La Morera.

El Sr. Trndike se complace en creer que èl tiene el mérito de haber sido el primero que introdujo en Buenos Aires el *Morus Multicaulis*, que no hace muchos años que fué sacado de la Gran China y introducido en Europa y la América del Norte, adonde está en el dia de hoy, cultivado con mucho esmero para la cria del guzano de seda. De esta muy hermosa y útil planta, el Sr. Trndike ofrece al público algunos millares, todas en buen estado para trasplanto el presente año; en su quinta sobre la barranca, lindando con la Recoleta al Poniente, se pueden ver y tratar su adquisicion, adonde hay igualmente una interesante y estensiva coleccion de árboles frutales, como de adorno, de utilidad y de flores, comprendiendo casi todos clases y calidades, demasiada estensiva para insertar en un aviso, con la advertencia que no habrà alteracion en los precios á causa de las circunstancias del dia; sino algo menos que en los años anteriores. Pasando de cien pesos la compra, se mandan las plantas á cualesquiera parte del pueblo. m13—tf.

Se compra

Una casa del valor de 10 á 15 mil pesos. En esta imprenta darán razon. a1—tfs

SINGULAR

Bálsamo curativo.
(DE LOUREYRO.)

ESTE bálsamo cura diviesos, carbuncelos, todo grano (incluso el conocido por grano malo, en el pais) llagas de todas clases, panadisos, (que son los uñeros) fistolas &c. &c. &c.—Quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, cierra y cicatriza—Tambien resuelve los tumores, ó inchazones que provienen de puro frio, y que por lo mismo no tienen causa interior de corrupcion para formarse las materias por añejo de mucho tiempo no pierde su virtud, y actividad.

Método de curacion y accidenies que debe causar.

Fórmase el parche de brin ó coleta de hilo, segun el tamaño de la dolencia, y con un cuchillo se deposita en él, y para extenderlo con facilidad y sin desperdicio, se humedecen bien los dedos con la saliba, y con ellos se efectua, porque otro modo es muy pegajoso; tampoco se calienta aunque haga frio, pues no es necesario, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio la hace mayor extendiéndola hasta donde ya se halla dañada su circunferencia, y purgada de toda corrupcion, luego cierra y cicatriza. Un parche sirve para cuatro veces, limpiándolo y lo mismo la llaga, y fomentando suficientemente con mas básemo. Todo grano, ó herida, pasmos antes de madurar, y reventar suelen causar fuertes puntadas, ó dolores, mas ó menos, segun el estado de pasmo en que se hallen y tambien suelen sentirse otros síntomas, como tiranteces, comezones, salpulidos, ó vejiguitas inmediatas á la dolencia, y todo ello proviene de la calidad ardiente del bálsamo, y de su actividad, el cual obra segun el estado de la dolencia, y la complexion del doliente, pero por todo nada hay que emer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia, se debe recargar el parche, con suficiente bálsamo cada vez y muy particularmente en los pasmos, y en los *granos malos* para con mas prontitud cortar el cancer que con tanta rapidez suele obrar, y conducir á los dolientes á resultados muy funestos. Los eficacisimos efectos de este singular bálsamo, son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. El exponente hace todas estas advertencias, pues le consta que algunos atemorizados con los accidentes indicados, y mal aconsejados han dejado de seguir curándose y otros porque quieren verse libres de sus dolencias con prontitud, y sin el transcurso del tiempo necesario, sin graduar el estado ó gravedad de sus males.

El elogio de este bálsamo hagánlo (si quieren) tantos, que despues de largo padecimientos y considerables gastos, lograron con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios. La mucha esperiencia ha hecho conocer al exponente, en mas de 30 años que administra este bálsamo todo cuanto en este anuncio se contiene y aun otras mas particularidades que omite por no ser necesario y demasiado minucioso.

Despáchase en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 126, y en la de Potosí No. 26. m2.

FRAQUES SUPERFINOS.

EN la tienda No. 68 calle de la Piedad, hay para vender unos fraques ingleses superfinos de moda á precios muy equitativos. Tambien unos corbatines de terciopelo punzó muy ricos. m21—6e.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Con los documentos que acompañan á esta cuenta acredita debidamente el habilitado D. Francisco Lopez haber pagado á los empleados del Tribunal de Justicia el haber correspondiente al mes de Enero del presente año, y hallandose ademas la suma de 9,393 pesos que se dá invertida, conforme con la recibida de la Tesorería General, no encuentra reparo la Contaduría para que V. E. si fuese servido de á esta su aprobacion.—Mayo 12 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
Insiarte.

Exmo. Sr.—

Con los documentos que acompañan á esta cuenta, justifica debidamente el Comandante del Fuerte Independencia D. Pablo Muñoz, haber satisfecho á la guarnicion del punto el haber devengado en el mes de Enero del corriente año, y habiendo invertido en el pago 1,727 pesos, no ha resultado sobrantes, mediante á que esta suma es conforme con la remitida al efecto, por todo lo que si fuere V. E. servido, puede darle a esta su aprobacion.—Marzo 12 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
Insiarte.

Exmo. Sr.—

El gasto en útiles de escritorio que ha causado la defensuria general de pobres y menores en todo el mes de Enero del corriente año asciende á 3 pesos, como se comprueba en esta cuenta con el documento que lo acompaña, los que rebatidos de 16 pesos 5 reales por lo recibido de Tesoreria al efecto, queda un sobrante de 18 pesos 5 reales que ha pasado á la cuenta de Febrero, en esta virtud si V. E. lo tubiere á bien darle á esta su aprobacion.—Marzo 12 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva à la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
Insiarte.

Exmo. Sr.—

Con los documentos núm. 1 á 3 que acompañan á esta cuenta, se justifica la inversion de 46 pesos 2½ reales en útiles de escritorio del Tribunal de Comercio en todo el mes de Enero del corriente año, y siendo de cargo al encargado de los gastos 49 pesos 2½ reales, ha quedado un sobrante de 3 pesos que ha pasado á la cuenta de Febrero, por lo que V. E. si fuere servido, puede darlo á esta su aprobacion. Marzo 12 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
Insiarte.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos menores correspondientes al mes de Enero último del Ministerio de Relaciones Exteriores, se encuentra justificada en la cantidad 54 pesos, la que rebatida de 66 pesos 5½ reales cargo que resulta al encargado por lo recibido de Tesorería, queda un sobrante de 12 pesos 5½ reales que ha pasado á la cuenta de Febrero, y en esta virtud la Contaduría no tiene reparo que oponer á ésta, á la que V. E. si fuere servido puede darle su aprobacion. Marzo 12 de 1838,

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
Insiarte.

Exmo. Sr.—

De los 122 pesos 4 reales que el encargado de gastos menores del Departamento Topográfico, recibió de la Tesorería General para los que se causasen en todo el mes de Enero último, se dán invertidos en esta cuenta 104 pesos 4 reales, lo que se comprueba con los documentos de su referencia, resultando un sobrante de 18 pesos que ha pasado á la cuenta de Febrero, y por lo tanto la Contaduria no tiene reparo en que V. E. teniéndolo por conveniente dé á esta su aprobacion. Marzo 12 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta de gastos ordinarios del Parque de Artillería en el mes de Enero del corriente año, se encuentra comprobada con los 18 documentos de data que la acompañan, en la cantidad de 3,881 pesos 4 reales suma igual á la del cargo que resulta en esta Contaduria, la que no tiene reparo que oponer á esta, á la que V. E. si fuere servido puede darle su aprobación. Marzo 12 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Con los núm. 1 á 4 que acompañan á esta cuenta, se halla justificado el gasto causado en todo el mes de Enero del corriente año, en el servicio del culto de la Santa Iglesia Catedral, ascendiendo este á 93 pesos 4 reales que rebatidos de 710 pesos cargo que resulta contra la Iglesia, queda un sobrante de 616 pesos 4 reales, del que se ha cargado en la cuenta de Febrero, y comó el reconocimiento no ha ofrecido reparo se halla en estado de recibir la aprobacion de V. E. si lo tuviere á bien. Marzo 12 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MAYO 29 DE 1839.

¡Viva la Federacion!

rodiartomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
rseeuqzurcatntacruzporser
irseeuqzurcatacruzporseri
rirseeuqzurcacruzporserim
mrirseeuqzurcruzporserimp
imrirseeuqzuruzporserimpi
oimrirseeuqzuzporserimpio

Variedades.

LOS PERROS DEL MONTE DE SAN BERNARDO.

Una comunidad hay entre las órdenes monásticas de hombres que puede, en competencia con las de mugeres, ponerse en parangon con las hermosas hospitalarias de Santa Camila cuyo nombre brilla y resplandece en los anales de la caridad, que es la de los religiosos del monte de San Bernardo, de que fué fundador San Bernardo de Menthon.

Entre el Vallés y el valle de Aosta, entre la Suiza y la Italia, se eleva la terrible eminencia de una montaña á 7,550 pies sobre el nivel del Meditarraneo. Si alguna vez la cima salvaje, mansion eterna de los hielos y de las nieves, se desnuda de su blanca cubierta, no es para cubrirse de verdor y esmaltarse de flores, sino para dejar descubiertas enormes masas de áridas y peladas rocas. La vejetacion que tan lozana se muestra al pié del monte, por el lado que mira á Italia, se apaga y muere mucho antes de llegar á la cresta de la montaña; únicamente nace, donde las rocas salientes ofrecen algun abrigo, tal cual mata de cesped dominada apénas por algunas plantas herbaceas. Aun en medio del verano se levantan espantosos huracanes que barriendo la nieve que cubre el suelo, y mezclándola con la que cae de las nubes, revuelven y obscurecen sin cesar el aire con sus récios torbellinos. Un pequeño lago, cuyo álveo se abre hácia lo alto de la montaña en lugar de infundir vida y movimiento en aquellos parages yermos, acrecienta mas y mas su tristura. Sus aguas heladas casi siempre no presentan á la vista mas que una pálida blancura, y si tal vez el deshielo viene á reanimarasl, toman entonces un colorido obscuro, negruzco, que las dá un aspecto todavia mas lúgubre. Un torrente, el Valtorey, que cae en Vallés socavándose horrorosos precipicios, es el único que turba el fúnebre silencio de la montaña. La vida animal está desterrada de allí no menos que la vejetal, pues que ni siquiera las perdices blancas se aventuran á estender sus correrias y dirigir su vuelo hasta aquella alturas. Dos aldeas situadas á la mitad de la falda, San Remy por la parte de Italia, y San Pedro por la de Suiza, indican el punto en donde comienza aquel desierto que pudiera llamarse otra Siberia. Y sin embargo, uno de los dos únicos caminos que unen á la Suiza con la Italia atraviesa por aquellos terribles parages en que falta al hombre toda especie de socorro, en dondo vienen à asaltarle espantosos peligros. El paso es tan arriesgado que aun los antiguos conocieron lo necesario que era ponerse bajo el amparo de la divinidad antes de emprender semejante viage; así es que en la cima del monte se erigió un templo consagrado á Júpiter, y los viageros procuraban tenerle propicio, llevando allí sus ofrendas. Algunas piedras, altares votivos, é inscripciones, atestiguan todavia que el formidable aspecto de la montaña excítaba sobremanera la devosion pagana; pues ¡con cuanta mas nobleza no habiá de manifestarse este sentimiento religioso entre los cristianos! Acaso se encerraba ya el pensamiento, aunque vago, de una hospedería, en el hecho de construir un templo y una casa para los sacerdotes destinados á su servicio; pero esto pensamiento no se desarrollo hasta despnes de establecido el cristianismo, y aun hasta mediados del siglo X no llegó á verificarse, que fué cuando San Bernardo de Menthon, saboyano, tuvo la gloria de llevarlo á cumplida ejecucion. Este héroe de la humanidad, que se hizo popular por sus hechos apostólicos en las montañas de la Helvecia, fundó una comunidad de religiosos, cuya única patria fuese en adelante el terrible monte, cuya vida habia de dedicarse esclusivamonte á socorrer á los viageros, sustrayéndolos del rigor de los frios, de la furia de las tempestades, de la violencia de los aludes No tardó mucho en hallarse alistada la generosa milicia, y en poner manos á la obra, y desde aquel tiempo, es decir, hace cerca de nueve siglos, vá reclutándose y transmitiendo su celosa mision de edad en edad sin que en sns filas quede jamas una plaza vacante. Nunca será demasiado el homenage que se rinda á la piedad profunda, á la ardiente caridad de estos discípulos de San Bernardo; porque todos los dolores, todas las fatigas del cuerpo, y las sensaciones mas tristes y mas penosas del ánimo los rodean en el cumplimiento de su encargo. No gozan jamas sus sentidos de las dulces impresiones que se reciben de un cielo puro, de una temperatura suave, de un pais risueño y feraz, y ni aun los placeres disfrutan que las artes y la industria del hombre proporcionan: no ven sus ojos otra cosa que una naturaleza muerta y desolada; nunca los goces de la vida, nunca el reposo, nunca la tranquilidad. Mientras que unos desempeñan en la hospedería todos los cuidados de una servidumbre voluntaria, otros se lanzan con heroico valor en medio de las tempestades y de las escarchas; registran los precipicios, preguntan á las nieves, paran al mas leve rumor atento oido, y se precipitan al traves de los peligros al primer indicio, á la menor señal de las necesidades y angustias de sus semejantes. Luchando así contra los elementos su enérgica decision se acrecienta y se exalta ciertamente; pero su salud se deteriora, y una vegez anticipada los obliga á abandonar sus buenos oficios Así, es muy raro el ver un religioso del monte de San Bernardo con el cabello blanco, porque solamente la juventud puede soportar las fatigas de aquella hospederia: pero no se crea por esto que al retirarse de tan activa milicia van los monges de San Bernardo en busca del tranquilo reposo: todo su descanso consiste en dedicarse primero á un trabajo menos penoso en otros puntos mas bajos de la falda del monte, y pasado aquí algun tiempo, ir á recorrer los campos y poblaciones de Italia y de Suiza en su demanda, porque esta hospedería que fué rica en lo antiguo, en el dia no posee mas que algunas rentas mezquinas, y los monges para proseguir ejerciendo su santa hospitalidad tienen por precision que recurrir á la caridad pública.

Tienen tambien los religiosos del monte de San Bernardo unos heroicos compañeros de sus fatigas, poderosos auxiliares, que se asocian á ellos con una maravillosa inteligencia, y participan así mismo de su honorifica celebridad. Y en nuestro Semanario dedicamos un artículo á alabar las bellas cualidades de la raza canina, señalando en particular las de varias especies, pero nunca como hoy se nos presenta la ocasion de colmarla de elogios hablando á nuestros lectores de los perros del monte de San Bernardo. Los perros de esta noble familia, que casi no se encuentran en otra parte mas que en las cordilleras de los Alpes por la parte del Vallés, en el pais de las nieves, son de una corpulencia extraordinaria; sus bien proporcionados miembros dan muestras de singular vigor y fuerza, y están cubiertos de pelo áspero y largo; sus grandes y anchas patas manifiestan estar dispnestas de modo que no puedan hundirse fácil mente en la nievé; su aspecto es agreste y sério, su andar imponente; todo el conjunto en fin está lleno de fuerza y dignidad, y cuando se los encuentra en las heladas soledades de la montaña, luego se echa de ver la conformidad y perfecta armonía en que están con aquellos desiertos lugares. Pero la belleza moral é intelectual, por decirlo así, de estos incomparables animales sobrepuja mucho á su belleza física: porque se hace increible con que pasmosa sagacidad comprenden el encargo que se les ha dado, con cuanto celo ayudan á los monjes, con que profunda simpatía comparten sus generosos sentimuntos; como que no puede pintarse á los perros del monte de San Bernardo sino con el epiteto de que mas debe engreirse el hombre mismo, esto es, diciendo que son *caritativos* como los religiosos. Desde las primeras horas de la mañana, y luego que les han colgado al cuello una cestita con un poco de pan y vino, salen de la hospedería y van á esplorar las avenidas de la montaña, en busca de caminantes que se hayan estraviado por la noche; y con la vista, el oido, el olfato, con todos sus sentidos alerta, registran con atentas miradas toda la estensa y blanca superficie. Si algun ligero vislumbre, si algun movimiento de la nieve hiere su vista, luego al punto corren á observar de que proviene: si algun quegido lejano se levanta en el espacio, su voz responde al instante, como pora anunciar al desgraciado que se lamenta que ya le llega el socorro cerca, y corren en la direccion de donde viene aquel sonido. Con la nariz abierta y levantada en el aire, recojen todas las emanaciones que les lleva la brisa, y con todo el ardor de un perro de caza se conducen hácia dondo les indican las impresiones de su olfato. Si de resultas de estas investigaciones llegan á descubrir alguna cosa, no puede ponderarse la apasionada actividad, la interesante solicitud con que trabajan para socorrer á la víctima del frio y de los torbellinos de nieve. Ellos escarban la nieve para abrirse paso hasta donde se halla el desgraciado caminante; ellos le lamen las manos y el rostro entumecidos; procuran caldearle con el calor de sus propios cuerpos; se bajan hácia él para que pueda alcanzar las provisiones que traen colgadas al cuello, le ayudan á ponerse en pié levantándole sin lastimarle con la boca, y hacen todos los esfuerzos imaginables para arrastrarle hácia el Monasterio. Si no bastan todas estas diligencias dan largos ahullidos para llamar á sus compañeros los demas perros, ó á los monges, y si no acuden pronto á socorrerlos, dejando á su protegido en la seguridad posible en cuanto está en su arbitrio, corren á toda prisa á lo alto de la montaña, y luego vuelven acompañados de algun religioso á quien han dado el aviso. En los dias de ventisca ó de huracan, la actividad y vigilancia se redoblan en la hospedería, á la manera que se preparan los pilotos en el puerto cuando conocen que se acerca la borrasca: toda la comunidad sale entonces del convento; los perros marchan de vanguardia, porque solo su prodigiosa sagacidad puede conocer los senderos en medio de las nieblas y los torbellinos Los monges, sometiendo el juicio humano al instinto irracional, siguen ciegamente á aquellos guias, seguros de que los conducirán adonde los caminantes estén menos peligrosos, y sobre todo á donde haya caminantes que salvar. Religiosos y perros, todos ponen igualmente manos á la obra, combinando sus esfuerzos, y dirigiendolos admirablemente á un mismo objeto: un mismo afecto produce aquel singular concierto, aquel maravilloso concurso. Y para que mas completa sea la identidad entré ambas clases de hospitalarios del monte de San Bernardo, tambien los perros arriesgan la vida como los monges en el cumplimiento de su mision, tambien aquella su decision merece el nombre de verdadero sacrificio. A pesar de su vigor, inteligencia y brio, muchas veces sucumben en la empresa, arrastrados á los precipicios por los torbellinos, ó enterrados bajo enormes montones de nieve, como que apenas hay invierno en que no quede vacia alguna de las cabañas de la hospedería. La campaña de 1819 fué tan fatal para aquellos intrépidos pilotos de la montaña, que casi todos quedaron en el campo del honor, ó murieron agoviados por las escesivas fatigas que habian sufrido.

A lo menos la fama que suele callar las virtudes de los hombres, no ha sido injusta con los perros del monte de San Bernardo. Sus alabanzas proclamadas por millares de viajeros que anualmente reciben sus buenos oficios, resuenan hacen largo tiempo en toda Europa: en todas las descripciones de los Alpes se hace de ellos honorífica mencion, y no pocas veces ha cantado sus elogios la lira de los poetas.

(*Semanario Pintoresco.*)

Introduccion de GANADO

TABLADA DEL NORTE.

Dia 25.

Con dos guias, la primera de la Guardia de Lujan, la segunda de la Villa de Lujan, ha conducido D. Luis Flores 36 cabezas, compradas por D. Manuel Castro; 22 á Da. Josefa Córdoba, 2 á D. Benito Gimenez, 12 á D. Tomas Asprecha. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Manuel Antonio Rodriguez 170 cabezas, compradas por D. Antonio Castro; á Da. Petrona Alcaser. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Andres Lopez 2 cabezas, compradas por Don Francisco Armero; á D. Nazario Lopez. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Pedro Hernandez 51 cabezas, compradas por D. Angelino Alcerete; á D. Fermin Castex. Para abasto.

Dia 26.

De Arrecifes ha conducido D. Victor Pardo 16 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean; á D. Miguel Piñero. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Viera 15 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia; 7 á D. Pedro Peñalba, 1 á D. Ignacio Muñoz, 7 á D. Calisco Muñoz. Para abasto.

Con dos guias, la primera de Giles, la segunda de la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Cano 32 cabezas, compradas por el mismo; 16 á Da. Josefa Nuñez, 2 á Da. Ramona Cano, 2 á D. Elias Galbal, 12 á D. Matias Abaca. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Justo P. Portilla 50 cabezas, compradas por D. José Obligado; á D. Pedro Villegas. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Tomas Fontana 50 cabezas, compradas por él mismo, á D. Blas Achabal. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D· Martin Gimenez 47 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez; á D. José Insua Diaz. Para abasto.

Dia 27.

De Arrecifes ha conducido D. Benito Quiroga 111 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado; 106 á D. Casimiro Perez, 5 á D. Blas Perez. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Isidro Cabrera 122 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente; á D. Angel Pacheco. Para abasto.

Movimiento de la Poblacion.

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 23.

D. Domingo Iturbide, Rio Janeiro.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 28.

Da. Carmen Alsina, Montevideo.
Carlos Chosa, id.
Angel Gallart, Rio Janeiro.
Manuel Cruz, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. José Maria de Agote, Mendoza.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Mariano Cuevas, procedente de Córdoba, y á la consignacion de D. Manuel I. Molina; cargamento, á los Sres, Parlane, Mac. Calister y Ca., 96 fardos de lana y tejidos, 1 idem cueros de nutria—á Don Saturnino Soriono, 12 fardos especies del pais—á D. Gregorio Lezama, 4 id. id.—á D. Ambrosio Lezica, 4 id. id.—á D. Manuel Ocampo, 14 sacos garvanzos.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el 23 del corrente.

Cueros vacunos	604
Cueros de caballo	109
Cueros de carnero...(loc.)	560
Cueros de nutria...(doc.)	760
Arrobas grasa	11
Arrobas sebo	380
Arrobas crin	70
Astas	1200
Ganado lanar...(cabezas)	300
Cerdos	24
Fanegas trigo	89
Fanegas maiz	100

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 27 y 28 del corriente.

Cueros vacunos	653
Cueros de potro	148
Cueros de carnero	3331
Arrobas grasa	107
Arrobas sebo	925
Arrobas crin	64
Arrobas lana	220
Arrobas charque	28
Fanegas maiz	345
Fanegas trigo	107

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido en los dias 27 y 28.

121 fanegas, superior, vendidas en tres partidas, á 84 pesos y 84 pesos 4 reales.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth.—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, hoy 29 á las 12

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro.

Funcion de Volatin.

El Jueves 30 de Mayo de 1839.

La compañía de volatines hijos del pais, tendrá el honor de exibir en el dia que se enuncia, una funcion compuesta de una variacion de las mejores pruebas, y dividida en ocho partes.

Concluyendo con unas pruebas en la

Escala Polar.

Aviso.

SE necesita dos cuartos y comida en una casa, que no diste mas de cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria: ocurra calle de la Victoria No. 176, desde las nueve hasta las once de la mañana. m29—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 855. Cuenta de la Tesorería General del Martes 28 de Mayo de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	F'dos púb'cos del G'b. en el C'dito Púb'co	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 27	554,202 7½	5 3¾	361,120	12,588	408,136 2¾	4,000,000	1,705,100	4,419,600	1,630,620 1½
Letra de tierra cobrada	4,000								
Contribucion Directa sobre billetes de Tesoreria segun la ley	2								
	558,204 7½	5 3¾	361,120	12,588	408,136 2¾	4,000,000	1,705,100	4,419,600	1,630,620 1½
SALIDA.									
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " " "	" " "	1,000		
Prémio	46								
Letras de tierras cobradas	" " " "	" " "	" " "	4,000					
Al Oficial 1.° del Ministerio de Relaciones Exteriores para el destino que el Gobierno le ha ordenado	100								
Al Portero de dicho para idem idem	200								
Al carretero Mariano Rojas por viajes	12								
Al tropero D. Luciano Rafecas por fletes	611 4								
Existencia que queda hoy	557,235 3½	5 3¾	361,120	8,588	408,136 2¾	4,000,000	1,704,100	4,419,600	1,630,620 1½
	558,204 7½	5 3¾	361,120	12,588	408,136 2¾	4,000,000	1,705,100	4,419,600	1,630,620 1½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 856. Cuenta de la Receptoría General del Martes 28 de Mayo de 1839.

DEBE.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existenc. de ayer	717 3½	24 2½	" " "	9,120	93,166 2½	3,835 2½
Entrada	773	" "	5,045 2			
Salida	" " " "					
Puerto	" " " "					
Contribucion	1,364 4					
Enfiteusis	209 7	" "	" " "	" " "	" " " "	209 7
	3,064 6½	24 2½	5,045 2	9 120	93,166 2½	4,045 1½

HABER.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia	3,064 6½	24 2½	5,045 2	9,120	93,166 2½	4,045 1½
	3,064 6½	24 2½	5,045 2	9,120	93,166 2½	4,045 1½

V. B.—BERNAL. Buenos Aires, Mayo 28 de 1839. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DE LA POLICIA,

RIFA.

LAS personas que hayan sacado suerte en la Rifa de las Fiestas Mayas, y aun no hayan ocurrido por ellas, pueden verificarlo con la correspondiente cedulilla hasta el Lunes próximo 3 de Junio inclusive, y les serán entregadas.—Buenos Aires, 27 del mes de América de 1839. m29.

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, son llamadas al servicio las compañías de milicia, artilleria y cazadores, para el entrante mes de Junio, los individuos que las componen se presentarán en este cuartel hoy Miercoles 29 del corriente, para ser abonados; en la inteligencia que el Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1839.

P. C.
Juan Bautista Giles.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso importante á los comerciantes y hacendados.

EL Domingo 2 de Junio, es el dia destinado por la Ley para la eleccion de Cónsul 2.° y su respectivo Teniente, se han electo los cuatro escrutadores que bajo la presidencia del Sr. Camarista Juez de Alzada de Comercio Dr. D. A. Ezquerrenea, han de componer la mesa electoral en dicho dia. El Tribunal de Comercio interesado en el acierto de la eleccion, convoca y cita á todos los comerciantes y hacendados en general, para que el dia señalado concurran á la Sala de su despacho desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde á prestar sus sufragios. Este acto que importa una garantia á los derechos especiales y privilegios del comercio interesa á todos su concurrencia para el acierto en dicha eleccion, y para que esta recaiga en personas idoneas, y dotadas de las calidades de honradez y dicididos, y fieles á la justa causa de la Federacion, y que igualmente revistan los demas requisitos que previene la ordenanza mercantil. Buenos Aires, Mayo 27 de 1839.

Antonio Fausto Gomez.
m29—5c. Escribano primero del Consulado.

Aviso.

EN la noche del Sábado se ha desaparecido de la casa de su padre en San José de Flores, un niño de edad de 8 para 9 años, llamado José Epifanio Paredes: él es blanco, pecoso, pelo colorado; estaba descalzo, sin sombrero, con un poncho vichará color negro de chiripá y una chaquetita blanca.

El que supiese su paradero y diese aviso en casa de D. Domingo Olivera, en la Plaza Chica, en esta ciudad, ó en en San José de Flores, en casa de D. Bartolo Vivot, recibirá una gratificacion. m29—2p.

Espiritu de la Biblia.

Y

Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento

Escrita en toscano por el Abad Martin,
Con las citas al pié,

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

ACABA de publicarse una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 20 reales ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, a quienes no ha corrompido todavía, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofía, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna.* Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

ESQUELAS DE FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75 donde se podran ver las muestras.

LA familia del finado D. *Cipriano Lirio* suplica á sus amigos se sirvan asistir al funeral que se ha de hacer por dicho finado en la Iglesia del Socorro hoy Miercoles 29 á las 9 de la mañana, favor que quedarán agradecidos. m29—1c.

Se vende

Una casa situada en la calle de las Piedras No. 270, cómoda para habitar una familia, con su fondo que es una buena barraca con un almacen de azotea de treinta y tantas varas de largo y bastante alto, su enmaderado famoso y otro de paja que tiene las mismas varas y dos piezas habitables, pozo de balde y lugar: el porton hace esquina á la calle de las Piedras y Estados Unidos, cercado de pared y vereda, y dos casitas pequeñas para alquilar. Su dueño convendria en tomar la mitad ó una parte en ganado vacuno y lanar. Quien se interese por ella, ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. m29—6p.

Se vende

Una criada por la cantidad de mil quinientos pesos moneda corriente. El que guste comprarla, véase con su amo en la calle de Cangallo No. 124. m29—3c.

Se necesita

UNA cocinera en la calle de la Catedral No. 140. m13—3s.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

HOY MIERCOLES 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido de efectos, el pormenor saldrá despues.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

HOY Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los efectos siguientes—

Zarazas de varias clases y de gusto modernas, id. listadas, pañuelos de mano floreados, listados, bramantes, hilo de ovillos, fresadones españoles sin adicion, dichos adicionados, paños de dama, bretañas de hilo, y varios otros efectos que se manifestarán.

Al mismo tiempo una partida de redondeles con adicion.

POR EL MISMO.

En la calle de Méjico, del cuartel de Restauradores dos cuadras para el rio.

HOY Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa y son los siguientes——

1 sofá, 1 id. sillas de esterilla, 2 mesas de arrimo, 1 id. redonda con piedra mármol, 2 id. para té, 1 mesa de comedor, 1 armario, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa redonda de caoba, algunas plantas, 1 par espejos, algunos vinos, loza y cristales de servicio y otros muebles.

EN SEGUIDA SE REMATARAN.

Una partida de albayalde en cajones y otra de cuerdas y bordonas &a.

POR EL MISMO.

En la calle de la Esmeralda núm. 60.

EL Viernes 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa que son los siguientes——

Vino carlon, aceite sevillano, loza de varias clases, agrio de naranja, arroz, café, vino vurdeos, cristales, mesas, bancos, garbanzos y otros artículos.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de Fonda, calle de la Vitoria núm.... frente al Teatro Nuevo.

El Lúnes 3 de Junio á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha Fonda que consiste de mesas, bancos, sillas, cosina económica con su tren correspondiente y otra porcion de cosas pertenecientes al ramo de fonda.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES.

Hoy Miércoles 29 del corriente, á las once en punto de la mañana, en la calle del Parque No. 133, por tener que desocuparla, se han de rematar precisamente á la mejor postura; 1 cómoda de caoba con escritorio, 2 cómodas de id. norte-americanas, 1 marqueza de caoba con dos colchas y 2 colchones nuevas, 1 cuja camera con colgadura y colcha, otra id. chica, sillas norte-americanas de esterilla, dichas id. de madera, cuadros de pintura y un espejo, una mesa de costura de caoba, floreros, fanales, candeleros, despaviladeras de platina, flauta, libros y cuadernos de musica, una silla de montar para hombre con sus avios, 1 alfombra de sala y otra chica para iglesia, una estufa, una alacena, cortinas para puertas y ventanas, candeleros y una copa de plata fina, aceiteras de platina, unas alhajas de oro, de plata y piedras finas, otros varios articulos y útiles que se verán al tiempo de la venta.

Igualmente—Se rematarán todas las plantas y mazetas del jardin.

POR EL MISMO.

El Viernes 31 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todo el contenido de una minuta para liquidacion de cuentas; camisas de listado fino de colores, chaquetas y pantalones de canton doble, ponchos ingleses finos, fresadas francesas grandes, camisetas de lienso asargado, calsoncillos id., pañuelos de algodon de colores, chalecos, chaquetas de paño, pantalones de brin, chaquetones, algunos paños, y todo nuevo, bramantes finos de algodon, muselinas de colores, caprichos anchos dobles, zarazas, unas cajas de flores artificiales, cohetes de la India, y otros varios artículos, un baul con algunos fraques negros de paño fino &c.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 4, 5 y 6 del entrante Junio á las 4 de la tarde, el terreno estancia perteneciente á la testamentaria de D. Alejos Matozo, situado en el partido del Bañadero de 2,035 varas y media de frente, tazado en 6,186 pesos 4 reales moneda corriente. Buenos Aires, Mayo 24 de 1839.

Teodoro Montaño,
Escribano Público y de núm.
m28—2p.

Carbon de piedra.

EN el Corralon calle del Restaurador No. 68. hay de venta una partida recien desembarcada que se menudeará al gusto de los compradores, y á un precio equitativo. m28—6c.

Aviso.

EL dia 25 de Mayo á las 4 y media de la mañana se ha desaparecido un caballo saino ensillado con un recado arribeño cabezadas grandes, carona de suela larga igual al recado, la carona de baca negra, lleva la marca misma del caballo, sincha de lonja buena con cinco argollas de fierro, coginillo de cuero de carnero negro, sobresincha de guasca con dos argollas amarillas, dos gergas cordovesas, dos mas bajeras, freno nuevo, riendas a la moda del campo con tres argollas amarillas, maniador bueno con una argolla amarilla y una manea de lonja con una argolla amarilla, el que dé noticia cierta de su paradero, será gratificado en la Policia. m28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso
DE LA
Sociedad de Beneficencia.

DESDE hoy Martes 28 del corriente estarán en exhibicion las obras hechas por las niñas de las escuelas á cargo de la Sociedad de Beneficencia en el Colegio de Huérfanas, por el término de 8 dias. m28.

Aviso.

SE necesita un BUEN COCINERO.—Véase No. 36, calle de la Catedral. m28—3c.

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. a12—tfc

Se vende

UNA casa en la calle de Tacuarí No. 205, consta de una sala con reja á la calle, dos aposentos con ventanas al patio, en el que hay una hermosa parra de uba moscatel, dos cuartos mas al traspatio y pozo, cocina y lugar. Quien se interese en su adquisicion, podrá ocurrir á la misma casa donde encontrará con quien tratar m23—8p.

A LAS
Almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penoso, que es una perlesia ó convulsion de nervios, ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á sú cargo, siendo éste el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, siñ pariente alguno que le ampare en tan afligentes circumstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discídulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre pueblo, se digne socorrerlo con su limosnas. El que quiere ejercer la caridad evangélica y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Chacabuco No. 215, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vds., este humilde servidor

REMIGIO LOMEZ.

AVISO
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

SE halla en esta Capitania un palo, el cual ha sido encontrado; el que se crea con derecho á él, puede presentarse en dicha Capitania, que dando las señas le será entregado. m28—8s.

Se necesita

UNA mucama y una planchadora, las que puedan presentar buenas recomendaciones ocurran á la calle de las Piedras núm. 153. m18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL
General de Hombres.

Mayo 27 de 1839.

EL Sr. D. J. M. T. donó en este dia doscientos pesos moneda corriente, para sostén de este establecimiento.

El Domingo 26 del corriente cumplieron con el precepto pascual los enfermos de dicho Hospital. m28.

¡VIVA LA FEDERACION!

PARA los dias 28, 29 y 31 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate de la casa de D. Laureano Sosa, sita en el cuartel No. 24, por su frente al Norte calle de la Independencia, por el Sud, calle de los Estados Unidos, y por el frente al Leste calle de Lorea, que está retazada en veinte y ocho mil doscientos sesenta y ocho pesos siete reales, por mandato del Tribunal de Comercio, dándose por válidas en todas sus partes la oferta mayor que se hiciese con arreglo á la retaza anterior: cuyo acto lo presidirá el Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Villanueva, Se avisa á los Interesados en su compra, para que concurran si gusten, á la oficina del actuario que firma, á imponerse de la tasacion últimamente prácticadas.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1839.
Antonio F. Gomez.
Escribano Público del Comercio
m23—3p.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9. d26 15g.

AVISO
EL
mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maipú No. 76. m13—tf*

Pávilo norte americano

DE superior calidad, hay de venta unas pocas arrobas en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m24—tfs;

A LOS CORAZONES
Compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 87 años, tullida de pies y manos por el espacio de diez y seis años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica tengan la bondad y caridad de no abandonarla por amor de Dios. Calle de Suipacha No. 5.

Justina Básabe.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Unitarios!

HABIENDO recibido el haber del mes de Mayo, los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo. Buenos Aires, Mayo 23 de 1839.

Monteagudo

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Un exelente negro jóven de todo servicio propio para el campo entiende de trabajo de horno de ladrillo y sabe cocinar, su precio 900 pesos moneda corriente. Para tratar ocurrase á la oficina del registro de marcas en el Departamento de Policia. m22

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIA

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

BAJO este epigrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 406 manjares distintos. Se vende en esta Imprenta.—Precio $5. m 12

GUILLERMO CORCORAN,
Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92. m26—tf*

VOCABULARIO
Ó YA SEA
Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

Precio—Docena á $24
Ejemplares sueltos á 2 ps. 4rs

VOCABULARY
OR
Introduccion to the Spanish language

NEW EDITION OF THIS useful little work has just been published and is offered for sale at this Office.

Price—$24 per dozen
$2. 4 rs. single copies.

Se vende un billar

CON todos sus útiles correspondientes: los Señores que gusten verlo, ocurran á la calle de las Artes No. 24, y paraa tratar, en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m17—tfs.

Coñac superior

EN medias pipas, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m16—tfs.

Arboles y plantas de
FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al pucate, hay de venta injertos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, moustruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, luna dulce del Janeiro, injertos de damazco, de cereros y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos de japon, olivos, nogales, almendros avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaterno, laurel, rosa doble, brocamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposo, rosales de borbon, vellota y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8—tfc.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomes, uno de ellos de láminas.

Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19.

☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28 tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se hace saber al público, que los terrenos que Da. Francisca Castro posee en el partido del Pergamino, no pueden ser enagenados ni por la dicha señora ni otra persona en su nombre. Y á fin de que no se alegue ignorancia, y llegue á noticia de todos, se hace saber esta determinacion por medio del presente.

Buenos Aires, 21 del mes de América de 1839
Mogrovejo.
m23—3p.

Interesante

A LOS QUE QUIERAN ASEGURAR SU MONEDA EN BIENES RAICES.

A la distancia de tres y media ó cuatro leguas de esta ciudad, se ofrece en venta un establecimiento de campo, que entre los varios ramos de produccion tiene uno que dá mensualmente de setecientos á ochocientos pesos de renta. La estension del gran terreno, aguadas permanentes, montes, hacienda y demas existencias, será informado el q' se interese por dicho establecimiento, ocurriendo á la calle del Buen Orden No. 51, donde encontrará al interesado desde las 3 á las 5 de la tarde. Se recibirá en pago ganado de cualquier especie. En la misma casa se vende una corta partida de papas de buena calidad. m23—3p.

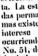

AVISO

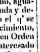

HAY de venta si'las de esterilla de la mejor clase que hay en la plaza, fabricadas en el pais de materiales tan superiores, que se puede disputar sus cualidades, con la de las mejores sillas Norte-Americanas, y en lucimento mucho mejores. Se hailan muebles de igual clase, garantidos de ser buenos; se compone toda clase de muebles, se pinta y se dora toda clase de sillas, dejándolas como nuevas. Ocúrrase la calle de Cangallo No. 69.

En la misma casa se componen FORTE PIANOS con toda perfeccion, sea cual fuere la compostura. m13.

¡ATENCION—ATENCION!

Gran baratillo

Tienda nueva calle de la Victoria Núm. 136.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son losque por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientos por mayor—

Cortes de vestido de muselinas pintadas finas á 16 ps.
Cambrais pintados del mejor gusto el corte á 40 ps.
Pañuelos de raso para el cuello de señora de gusto á 5 y 6 ps.
Idem de vapor de algodon de rebozo de gusto á 8 ps.
Cortes para vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 20 ps.
Brines blancos finos á 3 ps.
Idem plomo idem á 3 y medio ps.
Piel blanca de primera clase muy fina á 20 rs.
Zarazas de colcha finas de buenos gustos á 12 rs.
Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.
Astracan punzó muy fino á 10 ps.
Trué de hilo plomo para chaquetas muy fino á $3\frac{1}{2}$ ps.
Idem finos de la mejor clase á 10, 12 y 14 ps!
Idem de muselina pintados para el cuello finos á 14 rs. y 2 ps.
Indianas para bestidos muy finas á 18 reales.
Merinos de algodon negros finos á 18 reales.
Paños azules finos á 27 ps.
Pañuelos merinos de rebose de nuevo gusto á 35 ps.
Id. almendra id. id. á 45 ps.
Zarazas de luto finas á 14 rs.
Id. de colores claros finas á 20 rs.
Bramante muy regular á 8 rs.
Camisetas de punto de lana muy finas.
Id. de merino superiores.
Paño mezcla muy doble fino á 45 ps.
Alemanisco de hilo fino á $3\frac{1}{4}$ pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores finos á 12 reales.
Bramante de hilo fina ancho á $3\frac{1}{2}$ ps.
Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 35 ps.
Casinetas de lana, gris y negra á 8 ps.
Zarazas de buenos gustos á 8 rs.
Medias rayadas muy finas de hombre á 6 pesos.
Id. lisas id. id. de id. á 4 pesos.
Pañuelos de cachimir de algodon de seis cuartas á 7 pesos.
Alepin negro superior para vestidos de vara y tercia de ancho á 12 pesos.
Bramante regular á 6 rls.
Casimir fino medios colores á 16 pesos.
Piezas de Irlandas de hilo de 13 varas muy finas para camisas á 40 pesos.
Estambres para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 13 pesos.
Medias de seda negras lisas de primera á 15 pesos.
Cocos para vestidos del mejor gusto.
Percalinas muy finas colores firmes.
Zarazas finas pinta menuda de gusto.
Idem entrefinas regulares y ordinarias.
Idem negras muy finás y regulares.
Muselina blanca lisa muy fina de la India.
Cambrai de yerbas blanco muy fino.
Coco blanco de la India superior.
Bretañas finisimas de yarda de ancho.
Idem id. Hamburgueses finas.
Irlandas de puro hilo muy finas.
Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.
Crea de hilo superior.
Coleta de hilo muy fina rosada.
Brines de puro hilo blanco muy fino.
Trué de algodon muy fino.
Bramantes de algodon finos y regulares.
Platilla de hilo mezclas finas y regulares.
Cotones y cotonias del mejor gusto.
Brines anchos y angostos para cortinas.
Medias blancas finas de cuchilla y lisas para Señora muy finas.
Idem id. regulares y ordinarias.
Idem id. para hombre lisas de primera.
Idem de colores para muger finas.
Idem negras superiores y finas.
Medias de seda de patente y caladas de primera.
Bayetas de dos frisas y fajuelas.
Pañuelos blancos de muselina finos.
Listados de cuadros rosados para camisas y vestidos.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Pañuelos pintados fondo punzó
Mahones azules de la India finos de 11 varas
Idem amarillos de idem idem de $7\frac{1}{2}$ var.
Franelas amarilla y blanca finas
Lienzo azargado americano muy doble
Idem sin sarga fino ancho de yarda
Idem idem angostos varias clases
Manchesterinas para bestidos de señoras del mejor gusto, recien benidas de Montevideo.
Cotines americanos muy dobles.
Listados azules para bestidos de criadas.
Ruan de algodon muy ancho para sábanas.
Paño azul y negro de primera.
Paño de dama de varios colores fino.
Creguels muy dobles.
Coletas finas.
Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo
Cotones rayados muy dobles.
Pieles del diablo de colores muy dobles.
Pañuelos alemanes bonitos colores.
Bayetas de pellon de primera.
Pañuelos de espumilla de reboso.
Coletas negras muy finas.
Lienzo de dos anchos finos.
Paños medios colores finos y regulares. e24

Arte de Nebrija.

SE está preparando una nueva edicion de esta gramática latina, reformada por los RR. PP. de la Compañía de Jesus en Buenos Aires; la que servirá para el curso de latinidad que se enseña en sus escuelas. Se dará al publico, á mas tardar dentro de veinte dias, á un precio acomodado por la Imprenta del Estado *calle de Chacabuco No. 19*; á donde se hallarán tambien las demas obras que completan los estudios del Colegio de dicha Compañía.

☞El curso de filosofia está concluido, los Sres. Suscriptores que han tomado la primera parte pueden ocurrir cuando gusten por el completo de la obra. m8—tf*

Se necesita

UN hombre para cuidar caballos y andar con carro ingles. En esta imprenta darán razon. a12—tfs

Se venden.

VARIOS terrenos de estancia en diversos puntos. En la calle de la Victoria No. 200 darán razon. m21—6c.

¡VIVA LA FEDERACION!

Correos.

SE avisa á los maestros de Postas de la Provincia que por si ó por apoderados concurran al Departamento de ellos dentro de 40 dias desde el de la fecha, á percibir el valor de sus servicios al Gobierno, ajustados en el segundo bimestre del presente año. Buenos Aires, Mayo 20 de 1839. *Luca.*

¡VIVA LA FEDERACION!

CORREOS.

SE avisa á los maestros de postas de la Provincia que tuvieren haberes por servicios al Gobierno comprehendidos en el primer bimestre de 1839, concurran á este Departamento por si ó apoderados para ser satisfechos de sus alcances dentro de 10 dias. a23.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡MUERAN LOS UNITARIOS!

HABIENDO recibido el haber del mes de Abril, los Señores juvilados ocurriran á percibirlo.

MONTEAGUDO.

MEMORIA
SOBRE
Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambiar ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Barandas de fierro
VISCAINO,

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 m1—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

EXISTEN en poder del que firma los haberes del corriente mes de Abril de los empleados de la Planas Mayores Activa, Inactiva, del Norte y Andes, pueden ocurrir desde el primero de Mayo á la calle de Cuyo No. 237 para ser satisfechos desde las 10 de la mañana. Buenos Aires, Abril 30 de 1839.

Lorenzo Rojo.

Se vende

UNA casa en la calle de las Piedras No. 312, se compone de $17\frac{1}{2}$ varas de frente y 75 de fondo, con 20 habitaciones de pizo enbaldozado y todas de azotea, 3 patios y huerta; toda ella es hecha á todo costo y está tazada en 15,974 pesos moneda sonante; quien se interesare en la compra puede ocurrir á tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. m10—tfs.

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.